



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CU. 002.2020.5

San Cristóbal, 13 de febrero de 2020

Ciudadano
Msc. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector
Presente.

Le informo que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en su sesión extraordinaria N° 002/2020, realizada el día 11 de febrero de 2020, en uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 23 del Reglamento de la UNET, aprobó el Cronograma Anual 2020 para los Actos de Grado Académicos, en los siguientes términos:

N°	Modalidad	Fechas
1	Por Teatro Principal	06 y 07 Agosto 2020
2	Por Secretaría	02 Octubre 2020
3	Por Teatro Principal	10 y 11 Diciembre 2020
4	Por Secretaría	05 Marzo 2021

Atentamente,



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria

C.C: Vicerrectorado Académico
Vicerrectorado Administrativo
Secretaría
Decanato de Desarrollo Estudiantil
Decanato de Docencia
Decanato de Extensión
Decanato de Investigación
Decanato de Postgrado
Coordinación de Control y Evaluación Estudiantil
Auditoría Interna
DICORI
Dirección de Servicios
Coordinación de Asuntos Secretariales